

Jaramijó, 17 de Mayo del 2013

Sr:

FELIPE GERONIMO BUCHELI PALADINES

Ciudad.

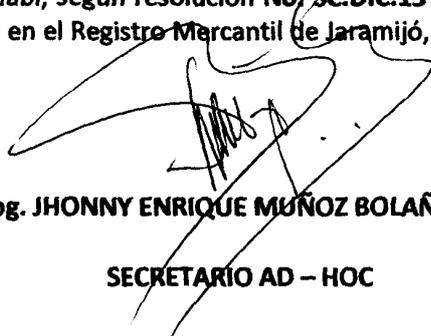
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía OPERADORA PORTUARIA S.A. OPPORTSA en su sesión celebrada el día martes 14 de mayo del año 2013 tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la compañía OPERADORA PORTUARIA S.A. OPPORTSA para un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en la Ley y en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted contará con las atribuciones que le señalen los estatutos y la Ley de Compañías, y tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, más los demás actos que la ley determina.

La compañía OPERADORA PORTUARIA S.A. OPPORTSA se constituyó el día 11 de Abril del año 2013 según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Público Tercero de Manta, y autorizada por la Intendencia de Compañía de Manabí, según resolución No. SC.DIC.13 278 del 07 de mayo del 2013 la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil de Jaramijó, con fecha 17 de mayo del 2013.

Muy Atentamente.



Abg. JHONNY ENRIQUE MUÑOZ BOLAÑOS.

SECRETARIO AD – HOC

Manta, 17 de mayo del 2013

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OPERADORA PORTUARIA S.A. OPPORTSA para el cual he sido elegido.



FELIPE GERONIMO BUCHELI PALADINES

C.I. 171364116-3

C.V. 014-0259

Nacionalidad Ecuatoriana.

Telef. 0987233335

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OPERADORA PORTUARIA S.A OPPORTSA**. A favor del señor Felipe Gerónimo Bucheli Paladines. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 329-332, con el número Veintiocho (28) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento Setenta y cuatro (174) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Seiscientos Cuarenta y Seis (646) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "B" "C".

Jaramijó, 17 de Mayo del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

